La Plata, 30 de octubre de 2026

Ref. Auspicio al Taller La enseñanza de la física experimental en tiempos de la IA

V I S T O:

Que en junio de 2027se llevará a cabo el Taller La enseñanza de la física experimental en tiempos de la IA.

CONSIDERANDO:

Que el taller tiene como finalidad abrir un espacio de discusión en la búsqueda de acuerdos al respecto en un ámbito de trabajo colaborativo.

Que es una actividad destinada a profesores de física que se realizará en paralelo a las Jornadas de estudiantes del profesorado en física en la sede andina de la UNRN.

Que el taller y las jornadas son organizadas por la socia honoraria de la APFA Mg. Carola Graziosi.

Que es una actividad que coincide con los fines de la APFA y por lo tanto debe ser alentada.

Que por lo expuesto, es una actividad que la APFA considera valiosa y necesaria,

EL PRESIDENTE DE APFA RESUELVE:

Art. 1º: OTORGAR el auspicio al Taller La enseñanza de la física experimental en tiempos de la IA.

Art. 2°: NOTIFICAR a sus organizadores mediante la Secretaria provincial de Río Negro Prof. Jesica Chazarreta.

Art. 3°: DIFUNDIR la presente resolución a través de los canales disponibles por la Asociación.

Res. P. 13/2026



Prof. Dr. Diego Petrucci
Presidente



Dr. Pablo Pesco
Secretario